

## LLAMADO A CONCURSO

### Reconocida institución incorporará personal al Área Sistemas

Entidad sin fines de lucro, de reconocida trayectoria, desea incorporar personal especializado para optimizar el Área Sistemas de la institución.

A tal fin se requiere el desempeño de profesionales con los antecedentes, experiencia y perfil específicos acorde a las actividades a ejecutar, que se describen en las Bases y Condiciones.

**Lugar de trabajo:** oficinas de la Institución, ubicada en la ciudad de Paraná, Entre Ríos.

**Disponibilidad horaria:** de 7:00 a 15:00 hs., de lunes a viernes.

**Condiciones de empleo:** empleo registrado, excelente ambiente de trabajo.

**Remuneración** acorde a las tareas y/o responsabilidad del cargo.

Es requisito excluyente estar **matriculado en el Colegio Profesional de Ciencias Informáticas de Entre Ríos (COPROCIER).**

Interesados, enviar CV a COPROCIER, exclusivamente por mail a [contacto@coprocier.org.ar](mailto:contacto@coprocier.org.ar)  
(Se recibirán **hasta el 10/11/2018**)

## BASES Y CONDICIONES

### ▪ Requisitos Generales:

- a) Ser argentino, nativo o naturalizado;
- b) Tener 25 o más años de edad al momento de la inscripción;
- c) Domicilio en la ciudad de Paraná (Entre Ríos) debiendo acreditarse el mismo al momento de la designación;
- d) Presentar CV con especificación de objetivos laborales, expectativas profesionales y remuneración pretendida.

## PERFIL

El personal de Sistemas tendrá la responsabilidad de coordinar los procesos y procedimientos

atinentes a la administración de los recursos informáticos conforme a las políticas emanadas del Directorio de la entidad, a las normativas legales y a las mejores prácticas en su materia con el objetivo de optimizar el desempeño de la Institución y facilitar la toma de decisiones. Será el nexo entre la Institución y los proveedores de Sistemas y de Servicios técnicos de esta materia.

## ESPECIFICACIONES

### ▪ **Formación:**

- » Estudios terciarios o universitarios afines a Sistemas de la Información.
- » Conocimiento y manejo de Base de Datos, redes, seguridad informática.

### ▪ **Conocimientos específicos:**

- » Conocimientos técnicos actualizados en las materias relativas a su función.
- » Conocimientos del lenguaje SQL.
- » Bases de datos relacionales.
- » Ingeniería de Software.
- » Redes.

### ▪ **Experiencia:**

Administración de área de Informática de organizaciones públicas o privadas y/o experiencia como líder de proyectos de mediana envergadura. No excluyente

### ▪ **Competencias, habilidades o aptitudes deseables**

- » Investigar herramientas nuevas
- » Evaluar tecnologías que aporten al negocio
- » Se debe poder desenvolver de manera proactiva y reactiva para poder desarrollar una visión, proponer mejoras y tener capacidad de reacción para diseñar e implementar soluciones.
- » Debe tener una visión global que le permita tener en cuenta la totalidad del contexto de los sistemas, para poder tomar decisiones y resolver problemas integrales en los cuales se vean involucrados los sistemas de bases de datos.
- » Trabajo en equipo que le permita compartir e interactuar de manera natural con los demás miembros.
- » Gestión de proyectos y enfoque en las soluciones.

### ▪ **Descripción de la Función específica**

- » Definir requerimientos de infraestructura informática (redes, cableado, racks, servidores) cuando sea necesario. Definir requerimientos de insumos, equipamiento informático, etc. y

asesorar para la compra.

» Responsable de la instalación y mantenimiento de los puestos locales de trabajo de cada usuario del parque informático, compuesto de computadoras de escritorio, notebook, impresoras, switch y todos los elementos vinculados. (Seguimiento de estas tareas que están a cargo del técnico).

» Definir y mantener la gestión de activos informáticos, incluyendo la gestión del centro de cómputos. Mantenimiento del Inventario informático

» Redes y comunicaciones: Gestión del diseño, ejecución y mantenimiento del sistema de redes.

» Administración de Casillas de Correo de todos los usuarios de la Institución

▪ **Seguridad Informática:**

» Garantizar la accesibilidad, privacidad y el resguardo seguro de la información de la entidad, según los requerimientos de cada área o tipo de información y políticas de seguridad.

» Elaboración y actualización de políticas de seguridad, control y monitoreo del cumplimiento de las mismas.

» Establecer políticas de back up de los documentos y de los datos.

▪ **Gestión de Sistemas:**

» Gestionar usuarios y capacitaciones de los mismos.

» Seguimiento de los requerimientos a proveedores de Sistemas y de Soporte Técnico.

» Mantenimiento del versionado del Software de propiedad de la Caja.

» Relevar requerimientos de sistema según solicitudes para adquisición o desarrollos externos y dirigir el diseño e implementación.

» Generar información para la toma de decisiones.

» Generar estadísticas e indicadores para la toma de decisiones.

» Dar soporte en la integración de aplicaciones de terceros

» Desarrollar auditorías de usuarios (roles, perfiles y privilegios)

▪ **Organización y Método**

» Determinar las necesidades de capacitación

» Impulsar los cursos de capacitación para las diferentes áreas.

▪ **Sitio Web**

» Administrar y actualizar contenido del sitio web de la Caja y ot.

» Administración del Dominio de propiedad de la Institución (Gestiones en NIC)

▪ **Gestión de Bases de Datos**

- »Definir el esquema del diccionario de datos
- »Especificar restricciones de integridad para asegurar los datos
- »Garantizar la alta disponibilidad de la base de datos
- »Administrar el/los sistemas operativos donde corren las bases de datos.
- »Diseñar la distribución de los datos y las soluciones de almacenamiento
- »Garantizar la seguridad de las bases de datos, incluyendo backups y recuperación de desastres
- »Implementar planes de mantenimiento de la base de datos
- »Desarrollar tareas de tuning de base de datos, tanto en las consultas SQL como en la configuración del servidor.
- »Desarrollar tareas de Replicación.
  - »Planificación de capacidad (gestionar el creciente volumen de las bases de datos)
  - »Administración de cambios y actualizaciones.